



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

.ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

División de Operaciones



-GRATIFICACION POR FUN-CIONES DOCENTES

11.932

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y con objeto de acreditar el derecho al pedcibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan servicios ordinarios de carácter especial en el curso y Unidades que se citan.

LVIII CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CABO PRIMERO

Grupo 12, factor 0,06

Comienzo, 25 de julio de 1978; terminación: 14 de octubre de 1978.

Capitania General de la 1.º Región Militar

Teniente de Sanidad D. José San José Gómez, en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

Teniente de Infanteria D. José Casasempere Arribas, en el Regimiento de Infanteria Motorizable Asturias número 31.

Alférez de Infantería D. Antonio Ruiz López, en el mismo.

Teniente de Infantería D. Francisco Roche Beltrán, en el Regimiento de Infanteria Acorazada Alcázar de Toledo mim. 61.

Otro, D. Adolfo Vara de Rey Santillán, en el mismo.

Otro, D. Fernando González Bouza. en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Luis Estébanez Izquierdo, en el Batallón Mixto de Ingenieros XI.

Sargento de Ingenieros D. Miguel Lambas Sampedro, en el mismo.

Teniente de Infanteria D. José Guerrero Arnillas, en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército.

Teniente de Ingenieros D. Luis Cortés Martínez, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Joaquín Lacaci Vázquez, en el Regimiento de Redes Permanentes y S. E. T.

Teniente de Ingenieros D. Carlos

Serrano Romera, en el mismo. Otro, D. Modesto Bejarano Méndez, en el mismo.

Teniente de Intendencia D. José Lobato Sánchez, en la Academia de Intendencia.

Capitán de Ingenieros D. Jesús Martialay Romero, de la T. Y. C. E., Guadalajara

Capitán de la Agrupación Obrera y Topográfica O. Luis Moreno Ribero, en la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico.

Teniente de la Agrupación Obrera Topográfica D. Ramón Alonso Alonso, de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico.

Brigada de la Agrupación Obrera y Topográfica D. Enrique Miguel Caro, en la misma.

Capitán de Artillería D. Antonio García Márquez, en el Regimiento de Artilleria Antiaérea num. 71.

Tendente de Artillería D. Juan Masilla Pedroso, en el mismo.

Otro, D. Manuel Morato Ferro, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Miguel Gómez Gabas, en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

Capitan de Infanteria D. Joaquín Carrero Carrero, en el Regimiento de Infanteria Motorizable Saboya nume-

Teniente de Infantería D. Miguel García Valverde, en el mismo.

Alférez de Infantería D. Angel Garcia Cebolla, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Juan Matas Pérez, en el Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Otro, D. Sebastián López Navas, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Francisco de la Fuente G., en el Batallón Mixto de Ingenieros XII.

Capitán de Ingenieros D. Alfredo García Sanz, en el Parque Central de Ingenieros.

Otro, D. Antonio Rodríguez Marcos, en el mismo.

Capitán de Infanteria D. Manuel García Pérez, en el Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Teniente de Infantería D. José Marrodán González, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Pedro Vivas González, en el Regimiento de Transmisiones.

Afférez de Ingenieros D. Laureano Sanz Herranz, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Eugenio Sánchez Ballesteros, en el Regimiento de Autos de la Reserva General.

Temiente de Sanidad Militar D. José Medina Amor, en la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva Ge-

Sargento primero de Santaad Militar D. José Ortega Vicente, en la misma.

Sargente de Sanidad Militar D. Fernando Silva Sánchez, en la misma.

Capitán de La Legión D. Domingo Garcia Ibanez, en la Unidad Regional de Automovilismo.

Capitán de Caballeria D. Jesús Rodrigo Muñoz, en la misma.

Teniente de Infanteria D. Domingo Cerro Mata, en la misma.

Capitán de Infanteria D. Antonio Jiménez Alfaro-Marina, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2.

Teniente de Caballería D. Francisco Vialard Valdelomar, en el mismo.

Alférez de la I. M. E. C., de Artillería, D. Jesús Patán Torres, en el mismo.

Alférez de Ingenieros D. Arturo Ta-

bera García, en el mismo. Capitán de Infantería D. Pedro Pascual Otero, en el C. I. R. múm. 1.

Teniente de Artilleria D. Juan Tapetado Torresano, en el mismo.

AlfNrez de Ingenieros D. Alfonso Villanueva Sastre, en el mismo.

Teniente de Farmacia D. Carlos Polo Ruido, en la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva Ge-

Capitán de Caballería D. Angel Urquijo Quiroga, en el Regimiento de Caballería Ligera Acorazada Villaviciosa núm. 14.

Teniente de Caballería D. Plácido

Cuevas Alvarez, en el mismo. Teniente de Artillería D. Alfredo Barrera Andrade, en el Grupo de Artilleria de Campaña ATP XII.

Alférez de Artillería D. José Loudeiro del Pozo, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Adolfo Martin Calomarde, en el Regimiento de Infanteria Inmemorial del Rey número 1.

Capitán de Caballería D. José Bernabé López, en el Grupo Ligero de Caballeria I.

Capitán le Ingenieros D. José Carrasco Menéndez, en el Regimiento de Movilización y Prácticas le Ferrocarriles.

Teniente de Ingenieros D. Valentín Panadero Vázquez, en la 8.* Unidad, Salamanca 7.* Región Militar.

Otro, D. Ramón García Corral, en

Capitán de Ingenieros D Domingo Rivera Sánchez, en el Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferroca-

Teniente de Ingenieros D. Antonio Gómez Soriano, en el mismo.

Capitania General de la 2.º Región Militar

Capitán de Infantería D. Juan Espadas Pérez de Mendiola, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

Teniente de Infanteria D. José Camacho Exposito, en el mismo.

Teniente de Caballeria D. Rafael Jurado Gallardo, en el mismo.

Teniente de Artilleria D. Rafael Galán Rivera, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Manuel Salinas Lorca, en el mismo.

Capitán de Caballería D. Francisco Nebrera Bayo, en el C. I. R. num. 5. Teniente de Infanteria D. Manuel

Fernández Rizo, en el mismo. Otro, D. Manuel Logrono Delgado, en el mismo.

Teniente de Antillería D. Juan Medina González, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Miguel Espigares Molinero, en el mismol

Capitán de Infantería D. Juan Villalobos García, en el C. I. R. núme-

Capitán de Caballería D. Juan Diánez Matabuena, en el mismo.

Teniente de Infanteria D. Demetrio García Pérez, en el mismo.

Teniente de Artillería D. Vicente Fernández Ruiz, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Agripin Montilla Mesa, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Ramón de Pando Vilches, en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

Teniente de Infanteria D. Luis Delgado Gómez, en el mismo.

Alférez de Infantería D. Basilio Carrera Dominguez, en el mismo.

Teniente de Infantería D. Vicente Tejero Guillén, en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3.

Otro, D. Enrique León Garazo, en el mismo.

Comandante de Infantería D. José Vidal Maestre, en el Regimiento de Infantería de la Reina núm. 2.

Capitán de Infantería D. Ramón Cabezas Aguilera, en el mismo.

Alférez de Infanteria D. Jesús Valenzuela Girón, en el mismo.

Capitán de Infanteria D. José Remidez Palacios, en el Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Otro, D. José Gómez Pascual, en el

Otro, D. Antonio Paniagua Rodriguez, en el Regimiento de Infantería Motorizables Castilla num. 16.

Alférez de Infantería D. Alejandro Sendino Santos, en el mismo.

Comandante de Infanteria D. Juan Salvat Clavijo, en el Regimiento de Infanteria Motorizable Pavía núm. 19.

Alférez de Infanteria D. José Herrera Magri, en el mismo.

Otro, D. Francisco Moreno Martin, en el mismo.

Capitán de Infantería D. José Silvo Muñoz, en el Regimiento de Infanteria Alava núm. 22.

Otro, D. Ignacio Adiego Vázquez, en el mismo.

Teniente de Infantería D. Miguel López Bueno, en el Grupo Ligero número XXII.

Capitán de Caballería D. Juan González Carmona, en el Regimiento de Caballeria Acorazada Montesa núme-

Teniente de Caballería D. José Rizo Fernández, en el mismo.

Otro, D. Antonio del Toro García, en el Regimiento Acorazado de Caballería Ligera Sagunto núm. 7.

Otro, D. José García Negrotto Coloma, en el mismo.

Otro, D. José Vargas y Vargas, en el Grupo Ligero le Caballeria II.

Capitan de Artilleria D. Juan Redondo Garcia, en el Regimiento Mixto de Artilleria mum. 4.

Otro, D. Luis Durán Navarro, en el mismo.

Alférez de Artillería D. Néstor Antón Alvarez, en el mismo.

Otro, D. Manuel Pérez Vigo, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Fernando Pérez Gallego, en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Otro, D. Manuel Prerz Vicente, en el mismo.

Otro, D. Juan Rodríguez Fernández. en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Otro, D. Luis Santos López, en el Regimiento Mixto de Artilleria número 30.

Teniente de Artillería D. Claudio Dominguez Buj, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Miguel Garcia Llorente, en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

Teniente de Artillería D. Manuel Pe-

legrín Pelegrín, en el mismo. Capitán de Artillería D. Gumersindo Mestre Arcos, en el Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

Otro, D. José Beltrán Bengoechea, en el mismo.

Teniente de Artillería D. Isidoro To-

ledano Escudero, en el mismo. Otro, D. Félix Moros Pinilla, en el

mismo.

Capitán de Artillería D. Rafael Borra Gutiérrez de Toyar, en el Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Motorizada número 2.

Teniente de Artilleria D. Pedro Nolasco Díaz Cortés, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Manuel Periáfiez Mendoza, en el Grupo de Artillería de Campaña ATP XXI.

Teniente de Artilleria D. Gregorio Marcos Marcos, en el mismo.

Capitán de Artillería D. José María Lestáu Medinaveitia, en el Grupo de Artilleria de Campaña XXII.

Teniente de Artillería D. José Sebastiánez Montero, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Antonio Díaz Gómez, en el Parque y Talleres de Artillería de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Jesús Fernández de Bobadilla y Fernández de Bobadilla, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Fernando Diaz Ramírez, en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

Otro, D. Salvador Castillo López, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Juan Ju-Há Benátez, en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

Teniente de Ingenieros D. Angel Alvarez Miralles, en el mismo.

Otro, D. José Lechado Onleva, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Pintila Bernús, en el Batallón Mixto de Ingenieros II.

Alférez de Ingenieros D. Amarés

Martinez Soler, en el mismo. Teniente de Ingenteros D. José Sólar Ferro, en el Batallón Mixto de Ingenieros XXI.

Otro, D. Antolio Estepa García, en el mismo.

Otro, D. Ramon Bonet Puig, en el Batallon Mixto de Ingenieros XXII.

Otro, D. Juan Soto Diaz, en en mismo.

Teniente de Intendencia D. Manuel Coca Morales, en el Grupo Regional de Intendencia núm. 2.

Otro, D. José Oria Bendala, en el mismo.

Capitán de Sanidad D. Francisco Soler Vázquez, en el Grupo Regional de Sanidad núm. 2.

Teniente de Sanidad D. Juan Palcmo Rodríguez, en el mismo.

Otro, D. José Fernández Muiños, en el Grupo de Sanidad de la Agrupación Logistica núm. 6.

Teniente de Intendencia D. Andrés Gómez Terrados, en el Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística กภัฑษาก 6.

Otro, D. Fernando Miguel Herrero, en el mismo.

Capitania General de la 3.º Región Militar

Teniente de Infantería D. Javier Cardos Artigas, en la Compania de Policía Militar núm. 3.

Capitán de Caballería D. Salvador Reig Guadalupe, en el Regimiento Ligeroro de Caballería Acorazada número 8.

Capitán de Artillería D. Luis Paralle Carredano, en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

Teniente de Artilleria D. Luis Afán de Rivera Villar, en el Grupo de Artilleria Antiaérea Ligera núm. 3.

Teniente de Ingenieros D. José García Santis, en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

Teniente de Intendencia D. Francisco Gaballero Martinez, en el Grupo de Intendencia de la Agrupación Logistica núm. 3.

Capitán de Infanteria D. José Prats Font, en el Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

Otro, D. Juan Lompart Segui, en el Regimiento Mixto de Infanteria Viz-

caya núm. 21. Teniente de Infanteria D. Manuel Garrido Diaz, en la BCCM Vizcaya número 21.

Capitán de Artillería D. José Alcoriza Chorda, en el Grupo de Artillería de Campaña XXXI.

Alférez de Ingenieros D. Antonio Cantos Castillo, en el Batallón Mixto de angenieros XXXI.

Teniente de Sanidad D. Juan Marin Carmen, en el Grupo Logistico XXXI. Tenlente de Infanteria D. Enrique Izquierdo Rodríguez, en el mismo.

Capitan de Infanteria D. César Muro de Nayas, en el Regimiento de Infanteria Motorizable Mallorca núme-

Otro, D. Francisco Avila Guerrero, en el Regimiento Mixto de Infanteria España mim. 18.

Alférez de Artilleria D. Antonio Mélias Cevallos, en el Grupo de Artilleria de Campana XXXII.

Tentente de Ingenieros D. Alfonso Nunez Porlan, en el Batallón Mixto el mismo.

de Ingenieros XXXII.

Otro, D. Fernando Rivera Rey
Otro, D. Teniente de Infantería D. Francisco D'Harcourt, en el Regimiento Caza- el mismo.

Sánchez Olivares, en el Grupo Logístico XXXII.

Otro, D. José Marin Latorre, en el Regimiento de Infanteria San Fernando núm. 11.

Otro, D. Santiago Izquierdo Velasco, en el Regimiento de Infanteria Guadalaiara núm: 20.

Capitán de Artillería D. Ricardo Aceval Botin, en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.

Tenitate de Ingenieros D. Blas Pérez Giménez, en el Batallón Mixto de Ingenieros IVI.

Capitán de Artillería D. Vicente Lozano Sahuquillo, en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

Alférez de Artillería D. Manuel Garrido Peñalver, en el Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72. Grupo II.

Capitán de Artillería D. Manuel Bavo Fernández, en el Parque y Talleres de Artillería.

Teniente de Intendencia D. Antonio Almajano Baigorri, en el Grupo Regional de Intendencia núm. 3.

Capitán de Veterinaria D. Francisco Sánchez Fernández, en la Unidad de Veterinaria núm. 3.

Capitán de Infantería D. Francisco Romero Martinez, en el Parque y Talleres de Automovilismo.

Alférez de Infanteria D. Juan Guirado Pérez, en el C. I. R. núm. 7.

Alférez de Artillería D. Rufino Baragaño Menéndez, en el mismo.

Afférez de Ingenieros D. Alfredo Vázquez Arrocha, en el mismo.

Capitán de Infantería D. José Pinto Sánchez Mayoral, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8.

Capitán de Ingenieros D. Miguel Pereyra Reverón, en el mismo.

Teniente de Artillería D. Francisco Baydal Tur, en el mismo.

Capitán le Infantería D. Isidro Gutiérrez Blanco, en el B. I. P.

Capitania General de la 5.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. José Macías García, en el Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

Otro, D. Manuel Ortega Ureña, en el mismo.

Otro, D. Federico Pérez Legasa, en

el A. M. E. núm. 5. Otro, D. Francisco Poza González, en el Regimiento de Infanteria Barbastro núm. 43.

Otro, D. Miguel Catalán Díaz, en el mismo.

Otro, D. Miguel Luque Garcia, en el Regimiento Cazadores Alta Montana Galicia num: 64.

Otro, D. Juan Gurrea García, en el mismo.

Otro. D. Juan Miró-Granada Thomas, en el mismo.

Otro, D. Jalme Coll Benejam, en el mismo.

Otro, D. Santiago Herrero Pardo, en

dores Alta Montaña Valladolid número. 55.

Otro, D. Leonardo Frias Manchado, en el mismo.

Otro, D. Federico Aganzo Salido, en el C. I. R. núm. 10.

Teniente de Infantería D. Enrique Nievas Pérez, en el Regimiento de In-fantería Las Navas núm. 12.

Otro, D. Agapito Alvarez Monge, en el I. P. E. núm. 2.

Otro, D. Gerardo Sáez Arenas, en el mismo.

Otro, D. Manuel Sanz Sancho. en el A. G. M.

Capitán de Caballería D. Diego Aguiar Hernández, en el C. I. R. número 10.

Teniente de Caballería D. Antonio Fuertes Muniesa, en el A. G. M.

Otro, D. Evaristo Carrasco Ramirez, en el A. M. E. núm. 5.

Capitán de Artillería D. Nemesio Gaya Gil, en el Regimiento de Artilleria de Campaña núm. 20.

Otro, D. Luis Aparicio Cobarro, en el mismo.

Otro, D. José González Prudencia, en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29.

Otro, D. Javier Bobed Seral, en el ·

Otro, D. Jesús Sauras Lahoz, en el Regimiento de Artillería Antiaérea número 72.

Otro, D. Juan Cervera Aparicio, en el mismo.

Otro, D. José Franco Hernández, en el mismo.

Otro, D. Jesús Ochoa Langa, en el Parque de Artilleria de la 5.ª Región Milifar.

Otro, D. Franisco Casas Muiño, en el mismo.

Teniente de Artillería D. Alejandro Iglesias Montero, en la A. G. M.

Otro, D. Lorenzo Hernandez Naverreta, en el C. I. R. núm. 10.

Capitán de Ingenieros D. Alejo del Val Sanchez, en el A. M. Ingenieros A. M. Otro, D. Alfonso Tascón Casals, en.

el R. P. E. I.

Otro, D. Basilio Giménez de Bagues Buendía, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Manuel Dominguez Sánchez, en el mismo.

Otro, D. Tomás Vicente Nicolas, en el A. M. E. núm. 5.

Otro, D. Leonoio Cazo Pérez, en la A. M. Ingenieros A. M.

Otro, D. Pedro López Carbonell, en la A. G. M.

Otro, D. Antonio Gallego Fernández, on el C. I. R. núm. 10.

Capitán de Intendencia D. Ramón Faro Cajal, en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.

Saniente de Sanidad D. Alfonso de la Rosa Ojeda, en la Compañía do Sanidad BRIAM.

Otro, D. Francisco Gracia Fuertes. en el Regimiento de Artilleria de Campaña nam. 2.

Teniente de Veterinaria D. Jesus Marquina Sola, en el mismo.

Otro, D. Tomás Mainar Gómez, en 1-2-21-20 Lange of Sales Capitania General de la 7.º Región Militar

Capitán de Infanteria D. Rufino Diaz Alvarez, en el Regimiento de Infanteria Principe núm. 3.

Teniente de Infantería D. Antonio Morene Ibarra, en el mismo.

Otro, D. Antonio Vaquaro Hernández, on el mismo.

Capitán de Infanteria D. Francisco González Fernández Tejerina, en el Regimiento de Infantería San Quintin num. 32.

Tendania de Infantería D. Anibal Marcos Aparicio, en el mismo.

Otro, D. Agustín Blanco Ferreira, en el mismo.

Capitán de Infantería D. José Román Folgado, en el Regimiento de Infanteria D. C. C. Toledo núm. 35.

Otro, O. José Rodríguez Pardo, en el mismo.

Otro, D. Alfonso Baruque Sanz, en el mismo.

Otro, D. Luis González Paradís, en la A. M. E. mim. 7.

Teniente de Caballería D. Miguel Largo Campos, en el Regimiento Ligero de Caballeria Acorazada Santiago núm. 1.

Capitán de Caballería D. Angel Ladegui San Mamés, en el mismo.

Tenlente de Caballería D. Marino García Blázquez, en el mismo.

Otro, III. José Diez Garcia, en el Regimiento Acorazado de Caballería Almansa mum. 5.

Otro, D. Antonio López Burges, en el mismo.

Otro, D. Ricardo Marcos Alvarez, en el mismo.

Capitán de Caballería D. Antonio Calavia Gallardo, en el Regimiento Acorazado de Caballería Farmesio número 12.

Teniente de Caballeria D. Luis Giménez de Orbaneja, en el mismo.

Otro, D. Antonio Fernández Nieto, en el mismo.

Otro, D. Manuel Portillo Ganán, en el Grupo Ligero de la Brigada de Caballería Jarama.

Capitán de Caballería D. Carlos Obregón Seco, en el Grupo Ligero de Caballería VIII.

Otro. D. Teófilo Pérez Yerro, en el 8.º Depósito de Sementales.

Capitán de Artillería D. Pedro Díaz Ostes, en el RALCA.

Otro, D. Fernando Mariño Acebal, en el mismo.

Otro, D. Julio Cano Muniz, en el mismo.

Otro, D. Aristides Gonzalo Hernan. dez, en el Regimiento de Artillería Anticorea Ligera num. 26..

Teniente de Artilleria D. Francisco Cabeza Diaz, en el mismo.

Otro, Il. Restituto Garcia Ruiz, en el mismo.

Capitán de Artilleria D. Jesús Arévalo Fernández, en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

Teniente de Artilleria D. Isidro Penas Rincon, en el mismo.

Otro, D. Luis Gallegos Tejero, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Pablo Gil Ruiz, en el Regimiento de Artilleria de Campaña núm. 47.

Teniente de Artillería D. Francisco Sánchez García, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Manuel Sánchez Delgado, en el Grupo de Artilleria Antiaerea HI/71.

Teniente de Artillería D. Fernando González Arribas; en el mismo.

Otro, D. Manuel Garcia Muñoz, en el mismo.

Capitán de Artillería D. José Lacalle Coloma, en el Parque y Talleres de Artilleria.

Capitan de Ingenieros D. Antonio Fernández Temprano, en el Regimiento de Zapadores de la RC.

Otro, D. Julio Gómez Tovar, en el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballeria Jarama.

Teniente de Ingenieros D. Pedro Saldaña Alonso, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. José Cuesta Rodríguez, en el Batallón Mixto de Ingenieros VIII.

Teniente de Ingenieros D. Sergio Fernández Peña, en el mismo.

Teniente de Intendencia D. Benerino López Castro, en el Grupo Regio-

nal de Intendencia num. 7. Alférez de Intendencia D. José Gomzález de Urieta, en el mismo.

Capitán de Sanidad D. Honorio Martín Pérez, en el Grupo Regional de Sanidad núm. 7.

Capitán de Infantería D. Luis Manias Lacosta, en el C. I. R. mim. 12. Otro, D. Ignacio Barona Martinez, en el mismo.

Capitán de Caballería D. Esteban García Fernández, en el mismo.

Alférez de Infanteria D. Alberto Sánchez Melgosa, en el Parque y Talleves de Vehículos Automóviles.

Teniente de Infantería D. Antonio Franco Ortega, en la Compania Regional de Automóviles.

Otro, D. Lázaro Corchete Rubio, en la Compañía de Destinos de la Capitania General.

Capitán de Ingenieros D. Juan Arribas Zorrilla, en la 3.ª Compañía de Radio.

Capitanía General de la 8.º Reción Militar

Capitán de Infanteria D. Ricardo Taboada Pérez, en el Regimiento de Infanteria Zamora num.

Otro, D. Emilio Bosch Gómez, en el mismo.

Otro, D. José Ulloa López, en el Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Otro, D. Pedro Cilleruelo Muiño, en el mismo.

Otro, D. José Santiso Pérez, en el Batallón I del Regimiento de Infanteria Aerotransportable núm. 29.

Teniente de Intendencia D. Juan Muñoz Fuentes, en el mismo.

Teniente de Infanteria D. Vicente Martínez Valle, en el mismo.

Vigo Vega, en el Batallón II del Regimiento de Infanteria Aerotransportable núm. 29.

Teniente de Infanteria D. José Villamayor López, en el mismo. Teniente de Caballería D. José Cor-

belle Graña, en el Grupo Ligero de Caballería VIM.

Capitán de Artillería D. José Sobral Rodriguez, en el Regimiento Mixto de Artilleria núm. 2.

Teniente de Artilleria D. Manuel

Amor Gabeiras, en el mismo. Capitán de Artillería D. Demetrio Vázquez González, en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

Teniente de Artilleria D. José Rodríguez López, en el mismo.

Otro, D. Victor Hermo Amigo, en el Regimiento de Artillería de Campaña número 28.

Otro, D. José Rama Rodríguez, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Juan Alemany Dezcallar, en el Parque y Talleres de Artilleria.

Teniente de Artillería D. José Calatayud García, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Julián González Núñez, en el Grupo de Artillería de la BRIAT.

Otro, D. José Bautis Otero, en el mismo.

Terriente de Ingenieros D. Antonio González Queijeiro, en el Batallón Mixto de Ingenieros VIII.

Capitán de Infanteria D. Juan Corroto Aparicio, en el A. M. E. núm. 8. Capitán de Ingenieros D. Lino Moar Lata, en el Batallón Mixto de Ingenieros de la BRIAT.

Teniente de Ingenieros D. Manuel

Estevo Cabo, en el mismo. Teniente de Caballería D. José Huertas Mallo, en la Jefatura de Automôviles de la 8.ª Región Militar.

Teniente de Artilleria D. Francisco Estévez Otero, en el Parque y Talle-res de Vehículos Automóviles.

Capitán de Infantería D. Antonio Rodriguez Gil, en el C. I. R. mam. 13. Teniente de Artilleria D. José Román Abad, en el mismo.

Capitán de Intendencia D. Juan Vázquez González, en el Grupo Regional de Intendencia núm. 8.

Otro, D. José García-Tejero Tablada, en el mismo.

Tenjente de Sanidad D. Fabio López Minguez, en el Grupo Regional de Sanidad núm. 8.

Camitania General de la 9.º Región Militar

Alférez de Ingenieros D. Carlos García López, en la Red Territorial de Mando T-15.

Capitán de Infanteria D. Francisco Cerón González, en la Capitania General.

Teniente de Infantería D. José Ayala Jiménez, en la misma.

Capitán de Infanteria D. Felipe Mora Flores, en el C. I. R. núm. 6.

Capitán de Caballería D. Julián Capitán de Infanteria D. Luis de Soutuyo Pérez, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Luis Garrido Checa, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Rogelio Matías Vargas, en el mismo.

Sargento de Infanteria D. Moisés

Davia Moratilla, en el mismo. Capitán de Infantería D. Juan Alvarez Jiménez, en el Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10. Alférez de Infantería D. José Cervi-

lla Sánchez, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Luis Martin Aragonés, en el Regimiento de Infanteria Extremadura núm. 15.

Teniente de Infanteria D. José Arroyo Vázquez, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Nicolás Puerta Gómez, en el Regimiento de Infantería Aragón núm. 17, I Batallón.

Teniente de Infanteria D. Miguel Villalba Montes, en el mismo.

Otro, D. Antonio Vera Guerrero, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Alberto Langarica Suárez, en el Regimiento de Infantería Aragón núm. 17, H Batallón.

Teniente de Infantería D. Eloy Buil Sánchez, en el mismo.

Otro, D. José Martin Ballesteros, en

el mismo. Capitán de Infantería D. Dionisio Hernández Murcia, en el Regimien-

to de Infanteria Ceuta núm. 54. * Otro, D. Luis Luis Cano, en el

Alférez de Infanteria D. José Marzo de Paz, en el mismo.

Teniente de Caballería D. Antonio Cejas Cornejo, en el Grupo Ligero de Caballeria IX.

Capitán de Artillería D. Juan de la Cueva Spinola, en el II Grupo del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Teniente de Artillería D. José Fernández Fernández, en el mismo.

Capitán de Artillería D. José Martín Galera, en el Regimiento de Arti-llería de Campaña núm. 16.

Teniente de Artilleria D. José López López, en el mismo.

Otro, D. Juan Trenado Casau, en el Parque y Talleres de Artillería.
Capitán de Artillería D. Antonio Ca-

rrillo Espartero, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Alberto Ares Arias, en el Batallón Mixto de

Ingenieros IX.
Otro, D. Manuel Silvestre Berzosa, en el Batallón Mixto de Ingenieros X. Teniente de Ingenieros D. Manuel

González Pérez, en el mismo. Capitán de Intendencia D. José Ruiz Seco, en el Grupo de Intenden-

cia num. 9. Teniente auxiliar de Sanidad don Juan Ruiz Moreno, en el Grupo de Sa-

nidad nam. 9. Teniente de Veterinaria D. Luis Ro-

man Brovia, en la Unidad de Veterinaria num, 9. Capitan de Infanteria D. Antonio

Jiménez Garcia, en la Compania Regional de Automovilismo.

Teniente de Infantería D. Emilio López García, en la misma. Madrid, 29 de septiémbre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

JEFATURA SUPERIOR DE **PERSONAL**

Dirección de Enseñanza



TITULO PARACAIDISTA

Por haber terminado con aprovechamiento el 327 Curso Paracaidista y obtenido el título de Cazador Paracaidista, por Orden de 4 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Aire» núm. 107), se concede la Aptitud Paracaidista, con antigüedad de 18 de agosto de 1978 al personal de tropa que a continuación se relaciona, con expresión del número del título asignado:

Soldados

43.387.-Juan Abad Rumi. 43.388 .- Francisco Abril Carretero. 43.389 .- Luis Alvarez Blasco. 43.390 .- Vicente Alvaro Cobo. 43.391.—Luis Almendral Carmenes. 43.392.-Pedro Amador Milina. 43.393.—José Andión Abraira. 43.394.—Jaime Antonio Cristo. 43.395.—Rogelio Aparicio Chies. 43.396.—José Ariza Chacón. 43.397.—Juan Armas Martín. 43.398.—José Arroyo Huélamo. 43.399.—Santiago Ayo Mencias. 43.400.—José Azcoitia López. 43.401.—Antonio Badenes Burgals. 43.402.—Luis Valverde García. 43.403.—Juan Valdés Sanjuán: 43.404.—Jorge Vallue Roma. 43.405.—José Baños Calles. 43.406.—Pedro Baño Soto. 43.407.—Miguel Barbero Sánchez. 43.408.—Pedro Barquin Marin. 43.409.—Hipólito Barreiro Fernández. 43.410.—Oscar Bartolomé Portero. 43.411.-Francisco Bayo Cantón. 43.412.-Manuel Bello Gómez. 48.413.—Esteban Bermúdez Cobo. 43.414.—José Bernárdez Fernández. 43.415.—José Vilariño Piñeiro. 43.416.—Amalio Blanco Martínez. 43.417 .- Roque Blanes Pretel. 43.418.—Manuel Blanquez Blanquez. 43.419.—Juan Bleda Portero. 43.420 .- Augusto Boza Berges. 43.421.—Félix Bueno Rueda. 43.422.—Sergio Burgos Jiménez. 43.423.—Juan Bravo Fernández. 43.424.—José Bravo Ruiz. 43.425.—Enrique Brea Riego. 43.426.—Bartolomé Cachinero Garcia. 43.427.-José Cano Gómez. 43.428.—Andrés Cano Izquierdo. 43.428.—Alfonso Canabete Alonso. 43.430.—Juan Capel Ruiz. 43.431.—Victor Carabaca Milán. 43 432.—Ramón Carrasco Moreno.

43.433.—Ceferino Casado Camelo. 43.434.—José Chueca Agou. 43.435.—Manuel Correas Macias. 43.436.—Lucio Correa Sanavia. 43.437.—José Cruces García. 43.438.—Joaquín de Miguel Morera. 43.439.-Juan del Aguila Capilla. 43.440.—Antonio del Moral Hermán. 43.441.—Angel Diaz Dominguez. 43.442.—Rafael Díaz Espejo. 43,443.—Miguel Diaz Haro. 43.444.—Eduardo Díaz Martínez. 43.445.—Emilio Diéguez Diéguez. 43.446.—Rafael Diez Alba. 43.447.—Jesús Diez Cerezo. 43.448.-Antonio Dominguez Medina. 43.449.—Angel Dominguez Faz. 43.450.—Vicente Donaire Agudo: 43.451.—Vicente Engroga Flores. 43.452.—Rafael Escalera Jurado. 43.453.—Alfonso Escamilla Ruiz. 43.454.-Mariano Espino Avecilla. 43.455.—Ginés Espino Céspedes. 43.456.—Jesús Castellanos Gacedo. 43.457.-José Cepeda Villarreal. 43.458.—Carlos Estarlix Lozano. 43.459.—Alfredo Esteban González, 43.460.-José Fariñas Novoa. 43.461.—Pablo Fernández Cabezas. 43.462.—José Fernández Castro. 43.463.—Manuel Fernández García. 43.464.—José Fernández González. 43.465.—Angel Fernandez Humara: 43.466.-Miguel Fernández Pérez. 43.467.—Antonio Fernández Quijorna. 43.468.—Joaquín Fernández Santiago. 43.469.—Antonio Francin Cardona. 43.470.—Juan Fresno Panera. 43.471.—Alejandro García Lavarga. 43.472.—Fernando García Ortiz: 43.473.—Javier García Pérez: 43.474.—Jesús García Pérez. 43.475.—Jesús García Rebollar. 43.476.-Guillermo Garón López. 43.477.—Luis Casula Serrano. 43.478.—Francisco Gil González. 43.479.—José Gironda Lanero. 43.480.—José Godoy Cortés. 43.481.—José Goicoechea Ruiz.-43.482.—Augusto Gómez Botana. 43.483.—Luis González Arjona. 43.484.—Evelino Gómez García. 43.485.—Mariano Gómez Gómez. 43.486.—José González Escrhuila. 43.487.—Antonio González Gabaldón. 43.488.—Antonio González González. 43.489.—Amtonio González Millán. 43.490.—Julián González Morcillo. 43.491.—Javier González Sansegundo. 43.492.—Luis Gutiérrez García. 43.493.-Juan Granador Dominguez. 43.494.—Luis Hernandez Soler. 43.495.—Dionisio Herrezuelo Rafael. 43.496.—José Hinojal Saguilio. 43.497.—Fernando Hostiguela Valdivieso. 43.498:-Juan Iglesias Addaiturriaga. 43.499.—Felipe Iglesias Pascual. 43.500 .- Adrian Isidoro Avilés. 43.501.-Francisco Izquierdo Mateo. 43.502.—Plácido Jiménez Cosano. 43.503.—José Jiménez Jiménez. 43.504.—Jesus Juan Molina. 43.505.—Angel Langa Alcubilla. 43.506 .- Manuel León Barroso. 43.507.—José Lerín Morales. 43.508.—José Llorca Llorens. 43.509 .- Francisco Lobato Gamero. 43.510.—Jesus López López Muesaccia ann

43.512.-Juan López Saavedra. 43:513.-Alberto López Palacios Sánchez. 43.514.-Diego Lorente Infante. 43.515.—José Lozano Reiga. 43.516.—José Luque Laso. 43.517.—Manuel Macias Rivera. 43.518.—Rodrigo Maestro Matesanz. 43.519.—Francisco Malleo Lladó. 43.520.-Eduardo Mariscal Marcos. 43.521.—José Martín Cachola. 43.522.—Santiago Martín Funes. 43.523.—José Martín González. 43.524.—Andrés Martín Moriz. 43.525.-Manuel Martín Sierra. 43.526.—José Martínez Boras. 43.527.—Antón Martínez Guardo. 43.528.—Pedro Martinez Iglesias. 43.529.—José Martinez Paredes. 43.530.—Vicente Martinez Pareja. 43.531.—Jorge Martínez López. 43.532.—Jesús María Fernández. 43.533 .- Julio Mateo Gardiell. 43.534.—Gabriel Matutano Cano. 43.535.—Juan Medina Escamilla. 43.536.-Antonio Membrillo Jaime, 43.537.-Nicolás Molina Tamargo. 43.538.—Sergio Molinello Santiago. 43.539.—Francisco Mompeán Martinez. 43.540.—Antonio Montero Ruiz. 43.541.-Antonio Montes Rodríguez. 43.542.—Manuel Morejón Sánchez. 43.543.—Sebastián Moya Muros. 43.544.—Julián Mosquero Presa. 43.545.—Jerónimo Muñoz Junquero. 43.546.—Juan Muñoz Ramirez. 43.547.-Gustavo Muñoz León de Rojas. 43.548.—José Murcia Breu, 43.549.—Emmanuel Murciano Marco. 43.550.-Juan Nevado Sandalio. 43.551.—Félix Nieto López. 43.552.—Pascual Oves Gutiérrez. 43.553.—Jaime Mayor Belvis. 43.554.—Jorge Oliva Soler. 43.555.—Eloy Ordónez Ramírez. 48.556.—Ramón Orellana García. 43.557.—Cristóbal Ortega Pérez. 43.558.—Antonio Ortega Ramón. 43.559.-Antonio Ortiz Palacios. 43.560.-Fernando Ortiz Santos. 43.561.—Javier Pecero Pecero. 43.562.—Francisco Peinado Sánchez. 43.563.—José Pérez Estévez. 43.564.-Angel Pérez Fernández. 43.565.-Juan Pérez Fernández. 43.566.—Ramón Pérez Fernández. 43.567.—Justo Pérez Miguel. 43.568.-José Piera Tolsau. 43.569.—Angel Piñeiro Molientes. 43.570.—Raul Piquero González. 43.571.—Antonio Ponferrada Coctés. 43.572.-José Ponce Navarro. 43.573.—Pedro Portillo González. 43.574.—Fernando Pueyo Gallego, 43.575.-José Puyo Grafiena. 43.576.—Luis Quero Almansa. 43.577.—Luis Quirtario Jiménez. 43.578.—Luis Quiroga González. 43.579.—José Ramírez González. 43.580.—Rafael Ramon Folla. 43.581.-Claudio Ramos Risco. 43.582.—Daniel Rebull Esteruela. 43.583.—José Antonio Recio de la

Fuente.

43.584 .-- Emilio Redondo Callado.

43.586.—Fernando Rivera Solano. 43.587 .- Alfredo Rivero Delgado.

43.588.—Juan Rodriguez Villalva.

43.585.-José Reyero López.

43.589.-José Rodríguez del Río. 43.590.—Santos Rodríguez Fernández. 43.591.—Pedro Rodríguez Sánchez. 43.592.—Vicente Rodríguez Sanz. 43.593.-Miguel Angel Rodriguez Sobrino. 43.594,-Antonio Rodríguez Tamayo. 43.595.—César Román Ventura. 43.596.—Angel Ros Cruz. 43.597.-Juan Rosado Almagro. 43.598.—Jesús Ruiz Soto. 43.599.—Jorge Sáez Sánchez. 43.600.-Raúl Sánchez del Pino. 43.601.-Francisco Sánchez Fernández, 43.602.-José Sánchez León. 43.603.—Ramón Sánchez Rey. 43.604.—José Sancho Cez. 43.605.—Antonio Suárez Asensio. 43.606.—José Domingo Tadeo Garrote. 43.607.—José Luis Tarradas García. 43.608.—Pedro Tarragas García. 43.609.-José Toledano Verdejo. 43.610.—Francisco Torralba Martínez. 43.611.—José Trigueros González. 43.612.—Arcadio Yague Expósito. 43.613.—Juan Núñez Pérez. 43.614.—Juan Torres Molina. 48.615.—José Ramos Gorospe. Madrid, 4 de octubre de 1978.

> Jefe Superior de Personal, GÓMEZ HORTIGÜELA

El Teniente General

Dirección de Personal



CABALLERIA

Disponibles-Ayudantes

11.934

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada do Caballería D. Julio Martín Betrán, Subinspector de Caballería de la 4.º 5.ª y 6.ª Regiones Militares, el comandante de dicha Arma (E.A.) Grupo de «Mando de Armas» D. Jesús Gayan Cubero (1361), quedando en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, por un período de seis meses, sin perjulcio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Madrid, 3 de octubre de 1978.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Ascensos

11.935

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley do 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. nú-mero 155), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 2 de

octubre de 1978, al capitán de Caba-Hería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» diplomado de Estado Mayor, D. José Fuente Sánchez (1402) del Estado Mayor de la División de Infantería Maestrazgo núm. 3, de vacante de Estado Mayor de cualquier

Queda disponible en Valencia y agregado a su anterior destino, en vacante de su Arma, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 4 de octubre de 1978.

El General Director de Personal ROS ESPAÑA

11.936

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina las Leyes de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y 4/1972, de 26 de febrero (D. O. núm. 50) y Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25) y 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55) se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 4 de octubre de 1978, a los oficiales auxiliares de Caballe-ría que a continuación se relacionan, los que quedan en la situación que se indica:

Teniente Auxiliar D. Félix Herranz Herranz (620), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3, de va-

cante de su Arma, clase C, tipo 9.º
Queda disponible en Valencia y
agregado a su anterior destino por
un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Teniente auxiliar D. Fulgencio Gómez Soto (621) del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara número 10, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º. Queda disponible en Melilla y agre-

gado a su anterior destino por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Madrid, 4 de octubre de 1978,

El General Director de Personal. ROS ESPAÑA

Agregaciones

11.937

Por haber desaparecido las Por haber desaparecido las causas que lo motivaron, cesam en su agregación al Grupo Ligero de Caballería VI, Vitoria, a partir del día 1 de octubre actual, el teniente de Caballería (E.A.), Grupo de «Mando do Armas» D. Agustín Martín Rodríguez (1.760) y el allérez de la Escala especial de Mando de Caballería don Miguel Martínez Urrez (1.270) incor-Miguel Mortinez Urrez (1.370), incorporándose a su destino en el Regimiento Acorazado de Caballeria España número 11, Burgos.

Madrid, 4 de octubre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

11.938

Por necesidades del servi-cio, se prorroga hasta el día 19 de enero de 1979, la agregación al Grupo Ligero de Caballería VI, Vitoria, al teniente auxiliar de Caballería D. Alonso Acebedo Robles (804), perteneciento al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11, Burgos.

Madrid, 4 de octubre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Trienios

11.939 La Orden circular de 3 de abril de 1978 (D. O. rum. 106) de fecha 10 de mayo, por la que se concedian trienios a varios suboficiales, queda sin efecto en el sentido de que se anula la concesión de un trienio al sargento de la E.B.S. D. Sentiago Gallego Hernández.

Madrid, 4 de octubre de 1978.

El General Director de Personal. ROS ESPAÑA

Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra

Ascensos

11.940

Por existir vacantes y reumir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (Dia-RIO OFICIAL núm. 293) y Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30) y de 26 de febrero del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 50), se asciende al em-pleo de brigada especialista remontista, con antigüedad de 4 de octubre de 1978, a los sargentos especialistas remontistas que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos.

Don Enrique Muñoz Herrera (145), del Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra (Sección Delegada para la Rama de Veterinaria y Cría Caballar).

Don José Rodríguez García (146), de la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Cria Caballar y Remonta).

Madrid, 4 de octubre de 1978.

El General Director de Personal ROS ESPAÑA



ARTILLERIA

Bajas

11.941

Según comunica el Capitán General de la 1.º Región Militar, el día 14 de septiembre de 1978, falleció en la plaza de Denia (Alicante) en la 3.ª Región Militar, el coronel

de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Rocha Carrete (1157), en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en la UDENE de la misma.

Madrid, 4 de octubre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

11.942

Según comunica el Capitán General de Canarias, el día 25 de septiembre de 1978, falleció en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Merino Rodriguez (2530), que tenia su destino en la Jefatura de Artillería de Canarias. Madrid, 4 de octubre de 1978.

> El General Director de Personal. ROS ESPAÑA

Destinos

Se modifica la Orden 10.602/ 207/78 de 7 de septiembre, en el sentido de que la denominación del Centro a que fue destinado el coronel don Carlos Rojas Ladrón es: Comple-jo Escolar de La Cortadura (Cádiz). Madrid, 4 de octubre de 1978.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

11.944

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de cualquier Arma, anunciada en 2.º convocatoria, por Orden 9093/176/78, de 1 de agosto, de clase C, tipo 7.º, existente en la Unidad de Automovilismo de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid), pasa destinado con carácter voluntario el sargento de Artillería D. José Calvo Cubiliano (6482), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Madrid, 3 de octubre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Agregaciones

11.945

De acuerdo con lo establecido en las normas sobre agregaciones del Estado Mayor del Ejército, queda retenido en el Castillo de Galeras (Cartagena), por un periodo de tres meses, si antes no se cubre su vacante el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis López Naranjo (2515), del Regimiento Mixto do Artillezia número 6, para la U.S.T. y M. Madrid, 4 de octubre de 1978.

. El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Ayudantes

11.946

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del vigente reglamento para provisión de vacantes, se nombra ayudante-secretario del Te-niente General D. Luis Anel Urbez, en situación de Reserva, al teniente coronel de Artillería (E.A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Manuel Giles Falero (2528), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército. Este jefe ocupará vacante de teniente coronel o comandante, de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 3 de octubre de 1978.

El Teniente General J. E. M. E. DE LINIERS Y PIDAL

11.947

Por aplicación de lo dis-puesto en el artículo 55 del vigente Reglamento para provisión de vacantes, se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Fernando Sanjurjo de Carricarte, Capitán General de la 6.º Región Militar, al teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», dom Domingo García de Carranza (3304), del Servicio Geográfico del Ejército. Este jefe ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y grupo. Madrid, 3 de octubre de 1978.

El Teniente General J. E. M. E ..

DE LINIERS Y PIDAL

Vacantes de destino

11.948

11.948

Clase C, tipo 9.

De jetes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa, «aptos únicamente para destinos burocráticos» (indistintamente), plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174-204, asignadas a los Organismos que a continuación se indican:

Jefatura de Artillería de la 1.º Región Militar (Madrid). — Una de teniente coronel y dos de comandante.

Parque y Talleres de Artillería de la . 5. Región Militar (Zaragoza).-Una de comandante.

Regimiento Mixto de Artillería número 92, para el Servicio de Municionamiento (Mahon). - Una de comandante.

Regimiento Mixto de Artillería nú-mero 92, para la U.S.T. y M. (Ma-hón).—Una de teniente coronel.

Estas vacantes pueden ser solicitadas por el personal de Artillería que a continuación se indica:

Las vacantes de teniente coronel por comandantes de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa, «aptos únicamente paar destinos burocráticos» y la de comandante del Regimiento Mixto de Artilleria núm. 92 (Servicio de Municionamiento), por tenientes coroneles de la Escala y grupo ci-

Podrán también solicitar las vacantes de comandante, comandantes de la Escala especial de mando que hayan cumplido la edad de cincuenta y seis años, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos y grupos citados.

Documentación: Papeleta de peti-

ción de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Direc-

ción de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del dia siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial.

Madrid, 4 de octubre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Nombre y apellidos

11.949

Comprobado documental-mente el derecho que asiste al alférez de complemento de Artilleria (Escala de campaña), D. Carlos Expósito Bodro, en situación ajena al servicio y afecto para caso de movilización a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24, para la rectificación del primer apellido que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con la Real Orden de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» núm. 288) y apartado 1.1 de la primera parte de las Instrucciones para la redacción de las Hojas de Servicios aprobadas por Orden de 10 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 280), la sustitución del que actualmente figura por el de Irimia.

Madrid, 8 de octubre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



INGENIEROS

Ascensos

11.950 Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núme-ro 94) y Roal Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que se citan, con an-tigüedad de 3 de octubre de 1978, al jefe y oficial de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

A teniente coronel

Muguruza (1586), del Regimiento Mix-Región Militar.

to de Ingenieros núm. 6, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponi-ble en San Sebastián y agregado a dicho Regimiento por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante.

A comandante

Capitán D. José Quintanilla Martínez (1925), de la Jefatura de Ingenieros de la 6.º Región Militar, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponible en Burgos y agregado a la citada Jefatura por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante. Madrid, 4 de octubre de 1978.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



INGENIEROS DE ARMA-MENTO Y CONSTRUCCION

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Empleos honorarios

11.951

Por hallarse comprendido en el artículo 4.º de la Ley 44/77 de 8 de junio (D. O. núm. 134), se concede el ascenso a teniente honorario del Cuerpo auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra, al subteniente especialista, operador de radio, D. Manuel Villaverde Saus (63), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, con antigüedad de 23 de octubre de 1978, fecha en que cumple la edad para el retiro.

Madrid, 3 de octubre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Ascensos

11.952

Por existir vacantes y reunir las condiciones que determina el apartado 2.º del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de brigadas especialistas, mecánicos electricistas do Transmisiones, con antiguedad y efectos económicos de 15 de agosto de 1978, a los sargentos primeros que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos.

Sargento primero D. Salvador Montesinos García (291), de la Companía Comandante D. Agustín Espinosa Regional de Transmisiones de la 3.ª

Otro, D. Juan Patiño Fernández (293), de la Companía Regional de Transmisiones de la 8.º Región Mi-

Otro, D. Juan García Pascual (305), del Batallón de Instrucción de la Brigada Paracaidista, en la situación que determina la I. G. 178/5.

Otro, D. Antonio Sánchez González (313), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15, en la situación que determina la I. G. 178/5.

Madrid, 3 de octubre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

11.954

Por existir vacantes y reunir las condiciones que determina el apartado 2.º del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de brigadas especialistas, con antigüedad y efectos económicos de 18 de agosto de 1978, a los sargentos primeros especialistas, operadores de radio, que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos.

Sargento primero especialista don Rafael Millán Román (268), del Alto Estado Mayor, en vacante de Varias Armas, produce vacante para el as-. censo.

Otro, D. José García Barnés (269). del Regimiento de Redes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Manuel Ruano Torres (271), del mismo. Madrid, 3 de octubre de 1978.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

11.953

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de brigada especialista, con antigüedad y efectos económicos de 24 de septiembre de 1978, al sargento primero especialista mecánico electricista de Transmisiones don Antonio Rodríguez Expósito (395), alumno de la Academia de la Escala especial, continuando en su actual situación y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 3 de octubre de 1978.

El General Director de Personal. ROS ESPAÑA

11.955

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del texto artículado dre la Ley de Bases de Organización de la Escala básica de suboficiales y respecial de jefes y oficiales del Ejército de Tierre, aprobado por el Decreto 2956/74 (D. O. núm. 245) y por haber terminado con aprovechamiento el período de fromación fijado en la convocatoria extraordinaria para

ingreso en la 2.ª Promoción de la Escala básica de suboficiales, son promovidos al grado de sargento especialista, los caalleros alumnos sargentos eventuales en prácticas que se relacionan a continuación, escalatonándose en el orden que se indica.

A dichos suboficiales especialistas se les concede la antigüedad de 15 de julio de 1978, quedando en la situación de disponibles en las plazas que para cada uno se indica.

RAMA DE INTENDENCIA

Especialidad de contabilidad

Don Julián Ortega Ruiz (100500), en la 9.º Región Militar, plaza de Baeza (Jaén).

RAMA DE AUTOMOCION

Especialidad de mecánico de helicóptero

Don Manuel Marcos Izquierdo (1130-500), en la 7.º Región Militar, plaza de Muelas del Pan (Zamora).

Don Luis de la Torre Núñez (1135), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Don Juan Arriaga Bataller (1136), en la 3.º Región Militar, plaza de Játiva (Valencia).

RAMA DE MECANICA

Especialidad de mecánico de armas

Don Adolfo García Rodríguez (2100-600), en la 1.º Región Militar, plaza de Madrid.

(Especialidad de Mecánico de Máquinas y Equipos)

Don Nicolás Corcuera López (2103-500), en la 6.º Región Militar, plaza de Azofra (Logrofio).

RAMA DE ELECTRONICA

Especialidad de mecánico de sistemas de telecomunicación

Don José Ginzo Gallego (1038-500), en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Don Angel Guerras del Río (1042-500), en la 1.º Región Militar, plaza de Madrid.

Don Juan Castro Domingo (1044), en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Don José Martin Dueñas (1045), en le 5.º Región Militar, plaza de Santa

Cruz de Grío (Zaragoza).

Don Ovidio Gómez Fernández (1048),
en la 8.* Región Militar, plaza de Lugo.

Madrid, 26 de septiembre de 1978.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Destinos

Para cubrir las vacantes de sargento asignadas a los componentes de la 2.ª Promoción de la Escala básica de suboficiales, se destinan con el carácter que para cada uno se in-

el carácter que para cada uno se indica a las Unidades y Centros, en vacante de la clase y tipo que para cada uno se expresa, a los sargentos especialistas de la Escala básica que a continuación se relacionan.

Rama de Intendencia (Especialidad de Contabilidad)

PREFERENCIA FORZOSA

CLASE C, TIPO 9.º

A la Jefatura de Asuntos Económicos (Madrid) (Nueva creación)

Don Julián Ortega Ruiz (1004-500), de disponible en la 9.º Región Militar, plaza de Baeza (Jaén).

Rama de Automoción (Especialida de Mecánico de Helicópteros)

A las F. A. M. E. T.

Don Manuel Marcos Izquierdo (1130-500), de disponible en la 7.º Región Militar, plaza de Muelas del Pan (Zamora).

Don Luis de la Torre Núñez (1135), de disponible en la 1.* Región Militar, plaza de Madrid.

Don Juan Arriaga Bataller (1136), de disponible en la 3.º Región Militar, plaza de Játiva (Valencia).

Rama de Mecánica (Especialidad de Mecánico de Armas)

Al Regimiento Mixto de Artilleria número 92 (Mahón)

Don Adolfo García Rodríguez (2100-500), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (Batallón XVI) (Las Palmas) (Especialidad de Mecánico de Máquina y Equipo)

Don Nicolás Corcuera López (2103-500), de disponible en la 6.º Región Militar, plaza de Azofra (Logroño).

Rama de Electrónica (Especialidad de Mecánico de Sistemas de Telecomunicación)

PREFERENCIA VOLUNTARIA

CLASIE C. TIPO 7.º

Al Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión (Fuerteventura)

Don José Ginzo Gallego (1038-500), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

CLASE C. TIPO 9.º

Al Tercer Escalón de Parque y Talleres de la Jefatura de Ingenieros (Palma de Mallorca)

Don Angel Guerras del Río (1042-500), de disponible en la 1.º Región Militar, plaza de Madrid.

Al Tercer Escalón de Parque y Talleres de Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Don Juan Castro Domingo (1044), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

PREFERENCIA FORZOSA

CLASE A, TIPO 1.º

Al Regimiento de Redes Permanentes y S.E.T. (Red Territorial de Mando), para la Unidad de Apoyo General (Madrid)

Don José Martín Dueñas (1045), en la Especialidad de Reparador de Instrumentos Electrónicos, de disponible en la 5.º Región Militar, plaza de Santa Cruz de Grío (Zaragoza). Don Ovidio Gómez Fernández (1046),

Don Ovidio Gómez Fernández (1046), de la misma especialidad, de disponible en la 8.* Región Militar, plaza de Burgos.

Madrid, 30 de septiembre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



CUERPO JURIDICO MILITAR

Destinos

11.957

Por aplicación de lo dispuesto en la Disposición Final Tercera de la Orden de 30 de mayo de 1978 (D. O. núm. 128), pasa destinado a la Dirección de Servicios Generales del Ejército, en vacante Clase C, tipo 7.º, en tentente coronel auditor de la Escala activa, D. Carlos Rodríguez Devesa (175), de la Comisión de Contratación de la Subsecretaria del Ministerio del Ejército, siéndole computable a efectos de mínima permanencia el tiempo permanecido en su anterior destino.

Madrid, 4 de octubre de 1978.

El Teniente General Jefe Superior de Personal, Gómez Horrigüela

1.958

Para cubrir parcialmente las vacantes de Clase C, tipo 9.0; anuncia-

das por Orden 10.538/206/78, de 6 de septiembre, se destina en preferencia voluntaria al personal del Cuerpo Juridico Militar, Escala activa, que a continuación se relacionan:

ESPECIFICAS

A la Auditoria de Guerra de la 3.3 Región Militar

Capitán auditor D. José Escribano Parreño (277), de la Fiscalía Jurídico Militar de la referida Región Militar.

A la Auditoria de Guerra de la 8.º Región Militar

Teniente coronel auditor D. Jaime Hervada Fernandez-España (166), de disponible en la referida Región Militar y en la U.D.E.N.E. de la misma. Madrid, 4 de octubre de 1978.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



INTENDENCIA

Destinos

11.959

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» o Cuerpo de Intendencia, en posesión del título de Piloto de Helicópteros, anunciadas en las distintas Unidades de las FAMET, Clase B, tipo 6.º, por Orden 9.639/187/78 y amplada por Orden 10.082/195/78, se destina con carácter forzoso a las FAMET (Unidad de Helicópteros IV), El Copero, Sevilla, al teniente de In-tendencia (E. A.), D. Luis Boixareu Torres (1483), del Grupo Regional de Intendencia núm. 9.

Madrid, 4 de octubre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



INTERVENCION

Destinos

11.960

Por aplicación de lo dispues-to en la disposición Final Tercera de la Orden de 30 de mayo de 1978 (D. O. número 128), queda integrado en la Dirección de Servicios Generales del Elército, en vacante de varias Armas o Cuerpo, Clase C, tipo 7.º, el comandante Interventor D. Jerónimo del Moral Crespo (315), de la antigüa Co-

misión de Contratación de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército, siéndole computable a efectos del tiempo de mínima permanencia el permanecido en su anterior destino.

Madrid, 4 de octubre de 1978.

El General Director de Personal. ROS ESPAÑA



VETERINARIA MILITAR

Agregaciones

11.961 Pasa agregado al Gobierno Militar de la 9.ª Región Militar (Granada), el Brigada de Veterinario don Rafael Sánchez Antelo (63), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 4 de octubre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



OFICINAS MILITARES

Acoplamientos

11.962

La O. C. 9.994/194/78, de 23 de agosto, por las que se acoplan al capitán D. Enrique Vila Rodríguez (2150), al teniente D. Miguel Maestro Medina (2873) y al ayudante D. Pedro Mekinasi Castro (2253), de Oficinas Militares a la Sección de Detall y Contabilidad del Estado Mayor del Ejército, se amplia en el sentido de que las vacantes que ocupan son en Clase C, tipo 7.º

Madrid, 4 de octubre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



VARIAS ARMAS

ADVERTENCIA.-En la pagina 171 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejercito que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal de Servicios Civiles.

DIRECCION DE SERVICIOS **GENERALES**

Intervención General

del Ejército



VARIAS ARMAS

Reenganches

11.963

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona, el período bienal de reenganche que para cada caso se indica:

A) Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y Orden de 30 de enero de 1956 (DIA-RIO OFICIAL núm. 25).

Del Regimiento de Infanteria de La Reina num. 2

Primer período, con antigüedad de 10 de septiembre de 1978: Cabo primero Manuel Pozo Montero.

Del Regimiento de Infanteria Aragón número 17

Primer período, con antigüedad de 9 de septiembre de 1978:

Cabo primero Miguel Navas Igle-

Otro, Manuel Nieto Nieto. Otro, Antonio Rivera Jiménez. Otro, Jesús Villena Conesa.

Del Regimiento de Infanteria Bada-joz núm. 26

Primer período, con antigüedad do 12 de septiembre de 1978:

Cabo primero Rafael Garcia Piza-

Del Regimiento de Infanteria Palma número 47

Segundo período, con antigüedad de 16 de septiembre de 1978:

Cabo primero Francisco Beltrán Almagro.

Del Regimiento de Infanteria Canarias num. 50

Tercer periodo, con antiguedad de 15 de junio de 1978:

Cabo primero Gervasio Concepción Bolaños.

Segundo período, con antigüedad de 14 de septiembre de 1978:

Cabo primero Juan Piosa Cerdán.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 30

Primer período, con antigüedad de 5 de octubre de 1978:

Cabo primero Francisco Alfonsín Le-

Del Regimiento de Artillería A.A. número .71

Tercer periodo, con antigüedad de 15 de septiembre de 1978: Cabo primero Cistóbal Cintas Díaz.

Del Regimiento de Artilleria A.A. número 74 ·

Segundo período, con antigüedad No 15 de septiembre de 1978:

Cabo primero Javier Gurrea Portillo.

, Del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

Tercer período, con antigüedad de 15 de julio de 1976 y cuarto período, con antigüedad de 15 de julio de 1978: Cabo primero Agustín Ruiz León.

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1978:

Cabo primero Luis Bethencourt Botiego.

Otro, Javier Ruiz-Navarro Menén--dez.

Primer período, con antigüedad de 15 de octubre de 1978:

Cabo primero, Agustín Cid García.

🖔 Del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1978: Cabo primero Francisco Díaz Ubiña.

Del Grupo Ligero de Caballería III De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

> Primer periodo, con antigüedad de 10 de octubre de 1978:

> Cabo primero José Caparrós Vilches.

> Del Centro de Instrucción de Reclutas num. 5

> Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1978:

Cabo primero Rafael Martinez Mar-

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 18

Segundo período, con antigüedad de 17 de junio de 1978: Cabo primero Francisco Leal Lavía.

B) Con arregio al Decreto de 31 de marzo de 1944 (D. O. núm. 84).

De la Academia General Militar

Segundo período, con antiguedad de 15 de junio de 1978:

Corneta de plaza José Morlanes

C) Con arreglo a la Orden de 7 de marzo de 1975 (D. O. núm. 60).

De la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña de la 1.ª Región Militar

Primer período, con antigüedad de 1 de octubre de 1978:

Cabo primero Alfredo Molina Romero.

Otro, Daniel Rodríguez Barbosa.

Del Parque y Talleres de Vehiculos Automóviles de la 8.ª Región Militar

Primer período, con antigüedad de 1 de octubre de 1978:

Cabo Antonio Sánchez Lojo. Madrid, 3 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

ESCUELA SUPERIOR DEL EIERCITO



Exámenes ordinarios ante el Tribunal de Idiomas del Ejército

11.964

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden núm. 9167/178/78, los exámenes ordinarios ante el Tribunal de Idiomas del Ejército, se realizarán durante el mes de octubre en la siguiente forma:

1.º Fechas de exámenes.

Martes: dia 24

Jefes, oficiales, suboficiales y tropa de francés, alemán, ruso y portugués.

Miércoles, dia 25

Jefes, oficiales, suboficiales y tropa de inglés, italiano y árabe.

Jueves, dia 26

Oficiales generales, todos los idiomas.

2.º La presentación se efectuará ante el Tribunal de Idiomas (Escuela de Estado Mayor, Santa Cruz de Marcenado, núm. 25, Madrid), en las siguientes horas.

Oficiales Generales, a las once ho.

Jefes, oficiales, suboficiales y tro-pa, a las nueve treinta horas.

3.º Deberán presentarse a examen los Oficiales Generales, jefes oficia-les, suboficiales y tropa que habién-dolo solicitado no neciban comunica-ción expresa de habérseles denegado.

4.º Las autoridades regionales pasaportarán al presonal comprendido en la presente Orden con antelación suficiente para que efectúen su pre-sentación en las fechas y horas que les correspondan.

Madrid, 6 de octubre de 1978. El Teniente General J.E.M.E.,

DE LINIERS Y PIDAL



DEL **ORDENES** DE PRESIDENCIA **GOBIERNO** LA

Exemos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletin Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» múmero 91), 195/1963 (Boletín Oficial del Estado» número 313), y artículo 32 de la de 22 de diciembre de 1965 («Boletin Oficial del

Estado» mumero 359), esta Presidencia del Gobierno dispone se anunción por la presente Orden los destinos o empleos civiles puestos a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, los cuales constituyen el concurso 91 bis, que se regirá por las normas generales especificadas en la Orden de 15 de febrero de 1964 ("Boletin Oficial del Estados número 46) y las comumes que se citan:

Primera.—Podrá solicitar estas yacantes el personal acogido a las Leyes anteriormente citadas y los odiciales de la Escala auxiliar del Eiército de Tierra que en el momento de solicitar, dentro del plazo de petición.

se encuentren en situación de actividad y les falten seis meses o menos para cumplir la edad de retiro forzoso en su Escala.

Segunda.-El personal de la Escala auxiliar no perteneciente a la Agru-pación Temporal Militar, al que le correspondiese destino, no causará baja en el Ejército hasta la fecha de retiro en el mismo.

Tercera.-Los solicitantes deberán elevar su petición por conducto regular por medio de instancia que se ajustará al modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 46. de 22 de febrero de 1964, acompanandose a la misma copia certifica-da de los apartados 1.1 y 1.2 de su documentación, así como certificado médico expedido conforme a lo establecido en la Orden mencionada de esta Presidencia de 15 de febrero de 1964 (Boletin Oficial del Estado» múmero 46).

Cuarta.-Se concede el plazo de veinte dias naturales a partir del siguiente a la inserción de este coneurso en el «Boletin Oficial del Estado» para efectuar la petición de destino los interesados, debiendo las autoridades militares, cuando así se considere, por razón de fechas, adelantar telegráficamente la petición.

Quinta.-Aquellas peticiones que no so ajusten a las fechas indicadas o que aun siéndolo tengan entrada en la Junta Calificadora pasados diez días, tambión naturales, a la termi-nación del plazo de petición, se considerarán nulas, a fin de evitar perjuicios a los interesados: las autoridades correspondientes darán curso a las peticiones en el término de cuarenta y ocho horas de haberlas recibido, haciendo constar en el in-forme la fecha en que la presenta el interesado, así como las de antigüedad, tanto de empleo como de ingreso en el servicio y nacimiento.

Sexta.-El personal comprendido en las Leyes de 15 de julio de 1952 y 195/ 1963 no podrá solicitar destino si la edad de retiro forzoso en el Ejército o Cuerpo lo fuese com anterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancia.

Séptima.—Los devengos a percibir en los destinos serán aquellos con que se encuentren regulados por las disposiciones vigentes y en la cuan-tia que se especifica en el anuncio de la plaza.

Octava.—Se concede a los Organismos que han afrecido las vacantes el plazo de diez días naturales, a contar de la publicación de esta Orden, pera que presenten ante la Junta/Calificadora las reclamaciones que consideren convientes sobre la forma de su anuncio o posibles errores. Transcurido dicho plazo sin recibirse reclamación, se considerará que el Organismo está de acuerdo con el anuncio.

Novena.-Por lo que respecta a la percepción de las pagas extraordina-rias, se estará a lo dispuesto en la Ley de 15 de julio de 1952 y demás disposiciones reguladoras de esta ma-

teria, sin que pueda existir dualidad en las mismas, pudiendo optar en los casos autorizados por la que le corresponda por la Jurisdicción Militar o la del Destino Civil que se le adjudique.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 6 de septiembre de 1978. P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, Alvaro Caruana y Gómez de Barreda.

Exemos. Sres. Ministros. ...

CLASE TERCERA

Vacantes puestas a disposición de esta Junta calificadora por la Dirección General de la Función Pública (Presidencia del Gobierno)

Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil

Las siguientes plazas que se anuncian en las localidades que se citan se encuentran dotadas en presupuesto con el sueldo base anual correspondiente al coeficiente 1,3 en la cuantia señalada en las disposiciones vigentes en esta materia, percibiendo el personal al que se le adjudique estas vacantes el 50 por 100 del sueldo y trienios y la totalidad de los complementos de sueldo, indemniza-ciones, gratificaciones e incentivos, de acuerdo con lo dispuesto en el ar-tículo 21 de la Ley de 15 de julio de 1952.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Las Palmas de Gran Canaria

Las Palmas de Gran Canaria. 1

Guipúzcoa

San Sebastián 1

Navarra

Pamplona 1 MINISTERIO DE JUSTICIA

Gerona

Gerona 1

Madrid

Madrid 3

Sorta.

Soria 1

Santa Cruz de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife 1

Vizcaya

MINISTERIO DE HACIENDA

D. O. núm. 231

Alava Vitoria 2

Ciudad Real. Ciudad Real 1

La Coruña

La Coruña 1 Cerona Port-Bou 8

Granada

Granada 1

Las Palmas de Gran Canaria Las Palmas de Gran Canaria. 1

Guipúzcoa

San Sebastián 3 Huelma

Huelva 1 Malaga

Málaga 1 Murcia

Cartagena 1 Navarra

Pampiona 1 Elizondo 1

· Pontevedra

Segovia Segovia 1

Soria

Soria 2 Tarragona

Tarragona 2

Santa Cruz de Tenerite

Sarta Cruz de Tenerife 8 Teruel

Toruel 1 Vizcana

Bilbao %

MINISTERIO DEL INTERIOR

Castellón

Bilbao 1 | Castellon 1

Gerona	Palma de Mallorca	Granada	
Gerona 1	Palma de Mallorca 4 Ibiza 3	Granada 9 Cogollos de la Vega 1	ļ L
Las Palmas de Gran Canaria	Inca 1 Lluchmayor 1	Huescar 1 Motril 3	Ļ
Fuerteventura 1	Mahon 1 Manacor 1	Las Palmas de Gran Canaria	
Guipúzcoa	Barcelona	Las Palmas de Gran Canaria. 7	
San Sebastián 3	Barcelona 28	Agüimes 2 Arucas 1	L
León	Berga 1 Esplugas de Llobregat 1 Granollers 1	Guia 1 Puerto del Rosario 1	Ĺ.
León 1	Hospitalet 3 Igualada 1	Teror	Ĺ
Madrid	Martorell 1 Molins de Rey 1	San Nicolás de Tolentino 1	Ĺ
Madrid 41	Modlet del Vallés 1 Masnou 1	Guadalajara	
Tarragona	Moncada-Reixach 1 Prat de Llobregat 1	Sigüenza 1	L
Tarragona 1	San Baudilio de Liobregat 1 San Cugat de Vallés 1	Guipúzcoa	
Santa Cruz de Tenerife	San Feliú de Llobregat 1 Santa Coloma de Gramanet 1	San Sehastián 8 Beasain	
Sarta Cruz de Tenerife 2 Hierro 1	Vich 1 Vilafranca del Penedés 1	Elgóibar Fuenterrabía	1
San Sebastián de la Gomera. 1	Burgos	Hernani	1
Valladolid	Burgos	Mondragón	1
Valledolid 1	Miranda de Ebro 1 Medina de Pomar 1	Tolosa	1
Vizcaya Bilibao 1	Cáceres	Villarreal-Zumárraga ? Villafranca de Ordizia }	2
Bilibao 1	Coria 1 Miajadas 1	Huelva	
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO	Cádiz	Huelva	
Navarra .	Puerto Real 2 San Fernando 1	Huesca	J
Pampiona 1	Sankicar de Barrameda 1	Fraga 1	1
Valladolid	Castellón	Monzón 1	Ĺ
Valladolid 1	Benicarló	Jaén	
MINISTERIO DE EDUCACION	Ciudad Real	Beas de Segura a Santisteban del Puerto t Villacarrillo 2	L
Y CIENCIA	Almadén 1	**************************************	J
Alava	Calzada de Calatrava 1 Puertollano 2	Leon	
Liodio 1			
	Tomelloso 1	León 1 Astorga R	S
Albacete	Tomelloso 1 Córdoba	Astorga	2 1 1
Casas Ibáñez 1	Tomelloso 1 Córdoba	Astorga R Cacabelos 1 Cistierna 1 Fabero 1 La Bañeza 1	111
Casas Ibáñez 1 Alicante	Córdoba 5 Baena 1	Astorga	2 1 1 1
Casas Ibáñez	Córdoba 5 Baena 1 Fernán-Núñez 1 Montilla 2	Astorga 8 Cacabelos 1 Cistierna 0 Fabero 1 La Baneza 1 Ponferrada 1	2 1 1 1
Casas Ibáñez 1 Alicante 2 Callosa de Segura 2 Crevillente 1 Elche 1	Tomelloso	Astorga & Cacabelos	211111
Casas Ibáñez	Córdoba	Astorga & & Cacabelos	
Casas Ibáñez 1 Alicante 2 Callosa de Segura 3 Crevillente 1 Elche 1 Ibi 1	Tomelloso	Astorga R Cacabelos 1 Cistierna 1 Fabero 1 La Bañeza 1 Ponferrada 1 Villabiino 1 Lérida Cerwera 2 Logroño 4 Logroño 1 Haro 1	
Casas Ibáñez 1 Altcante 2 Callosa de Segura 2 Crevillente 1 Elche 1 Ibi 1 Avila	Córdoba	Astorga R Cacabelos 1 Cistierna I Fabero 1 La Bañeza 1 Ponferrada 1 Villablino 1 Lérida Cervera R Logroño 1	
Casas Ibáñez 1 Alicante 2 Callosa de Segura 2 Crevillente 1 Elche 1 Kibi 1 Avila El Tiemblo 1	Córdoba	Astorga R Cacabelos 1 Cistierna 1 Fabero 1 La Bañeza 1 Ponferrada 1 Villablino 1 Lérida Cerwera 2 Logroño 4 Haro 1 Nájera 2	

Madrid	Castro Urdiales 1 Corrales de Buelna 1	Santurce
Madrid	Potes	Yurre 1
Collado Villalba 2	·	Zamora
Leganés 1 Getafe 1	Segovia	Zamora 1
Pozuelo de Alarcón 1	Segovia 1	. Benavente 1
San Martin de Valdeiglesias. 1	Cuéllar 2	Toro 1
Tornejón de Ardoz 1	Sevilla	Zaragoza
Málaga	Sevilla 11	Zaragoza
Málaga 5	Carmona	Borja 1
• Murcia	Coria del Río 1	Cariñena 1
Murcia 5	Tarragona	MINISTERIO DE TRABAJO
Aguilas 1 Cieza 1	Tarragona 1	Cuenca
Mula 1	Amposta 1	Cuenca 1
El Palmar	Mora de Ebro 1 Reus 1	•
•	Vendrell 1	Madrid
Navarra	Santa Cruz de Tenerife	Madrid 1
Pamplona 12 Corella 1		Vizcaya
Estella 1	Santa Cruz de Tenrife	Bilbao 1
Tafalla 1 Tudela 1	Güimar 2 Jeod de los Vinos 2	Zamora
Orense .	La Laguna 9	
	Los Llanos de Aridane 1 La Orotava 1	Zamora 1
Carballino 1	Los Realejos 1 San Sebastián de la Gomera. 1	ministerio de industria
Oviedo	' Santa Cruz de la Palma 1	Y ENERGIA
	Taco-La Laguna 2 Tejina 1	Guadalajara
Oviedo	Valverde del Hierro 1	Guadalajara 1
Entrego	Toledo	Guipúzcoa
Lagones & .	Quintanar de la Orden 1	San Sebastián 🔭
Pola de Lena 1 Pola de Laviana 2	Mora de Toledo 1	
Sama de Langreo	Talavera de la Rina 4	Madrid
Tapia de Casariego 1	Valencia	Madrid 4
Turón 2 Tineo 1	Valencia 3	Navarra
Palencia	Albaida 1 Alcira 1	Pamplona 1
Carrión de los Condes 1	Bunol 1 Canals 1	Santander
Guardo 1	Carcagente 1	•
Pontevedra	Carlet 1	Santander 1
Pontevedra	Onteniente 1 Sagunto 1	Segovia
Camibados 1	Sueca 1	Segovia 1
Cangas de Morrazo 2 Marín 1	Utiel 1	MINISTERIO DE AGRICULTURA
Porriño 1 Redondela 1	Valladolid `	Barcelona
Tay 1	Valladolid 18 Arrabal del Portillo 2	
Vigo 2 Villagarcía de Arosa 1	Villaión de Campos 1	Barcelona
* Salamanca	Vizcay a	Cddiz
Sakumanka 15	Bilbao 44	Cadiz t
Alba de Tormes 1 Guijuelo 1	Abanto y Clérvana 1	Lugo
	Bermeo 1 Durango 2	Lugo 4
Santander	Guecho 2	Madrid
Santander 4 Camargo 1	Guernica 2 Ondárroa 1	Madrid
minimization and the sea sea era era era era era	च्याच्याच्याच्याच्याच्याच्याच्याच्याच्या	ANTERNATION AND NOT ARE NOT ARE NOT AND PART OF STATE OF

Orense
Orense 1
Segovia
Segovia 1
MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO
Burgos
Burgos 1
Guipúzcoa
San Sebastián 2
Madrid
Madrid 26
Y'àlladolid
Valladolid 1
Vizcaya
Bilbao 2
MINISTERIO DE ECONOMIA
Guadalajara
Guadalajara 1

Logroño	
Logroño	1
Madrid	
Madrid	21
Segovia	
Segovia	ŀ
MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL	
Alava	
Vitoria	1
Cádiz	
Cádiz	1
Castellón	٠
Castellon	1,
Guipúzcoa	
San Sebashan	3
Navarra	
Pamplona	1
Vizcaya	
79.79% a. a.	

MINISTERIO DE CULTURA	ь
Alava	
Vitoria	1.
Burgos	
Burgos	1
León	
León	1
Madrid	
Madrid	9
Oviedo	
Oviedo	1.
Salamanca	5
Salamanca	1
Soria	•
Soria	ű.
Valladolid	
Simancas	1
(Del B. O. del E. núm. 236, 3-10	-78.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIONES de la Dirección General de Seguridad por las que se disponen el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Exemo. Sr.: Con arreglo a lo estalecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940, y 8 de igual mes de 1941, el día 13 de marzo de 1961,

Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Emilio Campos Contreras, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario en la fue instruido en 30 de septiemore de 1943.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 18 de septiembre de 1978.— El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Exemo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el sefulamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

Capitán D. Francisco Madueño Arévalo. Fecha de retiro: 1 de noviembre de 1978.

Subteniente D. Victorino Yagus Gutierrez. Fecha de retiro: 8 de noviembre de 1978.

Subteniente D. Alvaro Prieto Flores. Fecha de retiro: 20 de noviembre de 1978.

Sargento primero D. Gonzalo Miura Crespo. Fecha de retiro: 20 de noviembre de 1978.

Policía primera D. Indalecio Alonso Doval. Fecha de retiro: 1 de noviembre de 1978.

Policía primera iD. Lucas Clanos Castañeda. Fecha de retiro: 1 de noviembre de 1978.

Policia primera D. Maximino Menor Gallego. Fecha de retiro: 6 de noviembre de 1978.

Policía primera D. Antonio Pozo Pozo. Fecha de retira: 12 de noviembre de 1978.

Policía primera D. Antonio Santana López. Fecha de retiro: 26 de noviembre de 1978.

Policía D. Celso Conzález Rodriguez. Fecha de retiro: 5 de noviembre de 1978.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 18 de septiembre de 1978.— El Director general, Mariano Nicolás García.

Exemo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

(Del B. O. del E. num. 236, 3-10-78.)

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a siutación de retirado, por inutilidad física, del policia del Cuerpo de Policía Armada D. Juan José Martinez Gómez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria,

Lo digo a V. E. para su conocimien-

to v efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 18 de septiembre de 1978. El Director general, Mariano Nicolás

Exemo, Sr. General Inspector de Policia Armada.

(Del B. O. del E. n.º 238, de 5-10-78.)

Exemo. Sr.: Con arregio a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 , Colección Legislativa»

preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leves de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, el día 16 de noviembre de 1960.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada D. Julián Palmer Ramón el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en 5 de junio de 1952.

Lo digo a V. E. para su conocimiento v efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 18 de septiembre de 1978.-El Director general, Mariano Nicolás

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Anmada.

Exemo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de número 478), a los solos efectos de lo julio de 1935 («Colección Legislativa»

número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estututo de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, el día 12 de enero de 1957.

Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957 ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada D. Higinio Zamorano González, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, por dejar transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de supernumerario sin solicitar el reingreso al servicio activo, en 23 de diciembre de 1953.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 18 de septiembre de 1978.-El Director general, Mariano Nicolás García.

Exemo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

(Del B. O. del E. n.º 239 de 6-10-78.)

SECCION DE ADOUISICIONES **ENAJENACIONES**

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN ML CUARTEL GENERAL DEL EJER-CITO

> Pasco de Moret, 3-B MADRID

Expediente 1. S. V. 107/78-138

Hasta las 10,30 horas del día 7 de noviembre de 1978 se admiten ofertas en la Secretaria de esta Junta, para la adquisición de víveres fácil con-

servación, carbón y leña, por un importe límite total de 3.541.920,00 pesetas, con destino al Sanatorio Militar «Generalisimo», de Guadarrama.

El citado concurso se celebrará a las 11.00 horas del día 7 de noviembre de 1978 en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de septiembre de 1978.

Núm. 367

P.1-1

HOSPITAL DE GANADO DE LA 6.º RB-GION MILITAR

Anuncio de subasta

El día 13 de octubre, a las 11 horas, se procederá en pública subasta, a la venta de dieciséis semovientes (siete caballos y nueve mulos), de desecho, en el Cuartel que ocupa este Hospital de Gando, carretera de Valladolid, kilómetro 2.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios

Burgos, 3 de octubre de 1978.

Num. 384

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL suantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

Propuesta de Trienios (nuevo modelo)

Se encuentran a la venta en este Servicio de Publicaciones (D. O. y «C. L.»), al precio de cuatro pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, pliego de «Propuesta de Trienios» ajustado al nuevo modelo oficial aprobado por Orden de 28 de junio de 1972 (D. O. núm. 153).

LA DIRECCION